



CUOTA SINDICAL CCOO

Más información:

AFILIACIÓN

ASESORÍA JURÍDICA, NEGOCIACIÓN, DEDUCCIÓN DE CUOTAS EN IRPF

SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVO PARA AFILIADOS/AS:

9000 € en caso de fallecimiento por cualquier tipo de accidente, incluido el infarto, si es declarado como accidente de trabajo, para los afiliados con una antigüedad igual o superior a 1 año (estar al corriente de pago de cuotas)

GRATUITO

15 €

AFILIACIÓN + Protección de nómina y defensa penal

CUANTÍA ANUAL 10,09€ (0,85 €/mes)

Seguro de Defensa Jurídica Afiliados a CCOO

¿Qué se asegura?

Asistencia Jurídica Telefónica
Defensa Responsabilidad Penal
Reclamación extracontractual de daños corporales
Subsidio por suspensión temporal de empleo y sueldo

15,85 €

¿Cuál es la suma asegurada?

Suma asegurada defensa jurídica: 6.000€ (letrado de libre elección 3.000€)
Subsidio: 2.400€/mes máx. 12 meses

AFILIACIÓN + Seguro accidentes 24 h

CUANTÍA ANUAL 75.44€ (6.29€/mes)

RIESGOS CUBIERTOS: (Modalidad 24H)

Prima total anual: 75,44 Euros

Garantías Contratadas	Suma Asegurada	Franquicia	Edad Máx.
Muerte por accidente.	30.000,00 €		75
Incapacidad permanente según baremo por accidente	60.000,00 €		75
Incapacidad permanente absoluta por accidente	60.000,00 €		75
Indemnización diaria por invalidez temporal por accidente	23,00 €	7 días	65
Muerte por infarto de miocardio	12.000,00 €		75
Orfandad	12.000,00 €		75
Muerte por agresión	12.000,00 €		75
Gastos de tramitación y sepelio	1.500,00 €		75
Gastos de repatriación por fallecimiento en el extranjero	3.000,00 €		75
Asistencia en viaje básica	Incluida		75

21,29 €

AFILIACIÓN + Protección de nómina y defensa penal + Seguro accidentes 24 h

CUANTÍA ANUAL PROTECCIÓN NÓMINA 10,09€ (0.85€/mes)

CUANTÍA ANUAL ACCIDENTES 24h 75.44€ (6.29€/mes)

22,14 €